



Autoridades, responsables del Colegio de Médicos y galardonados en la foto de familia. / J. RAMÓN

Mara Dierssen, colegiada de honor del Colegio de Médicos de Cantabria

La institución médica colegial impuso ayer, en la fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la insignia de oro a siete colegiados, a 57 la insignia de plata y a 38 el Diploma de Colegiado Honorífico

ALERTA / SANTANDER

El Colegio de Médicos de Cantabria ha nombrado Colegiada de Honor con emblema de plata a la investigadora cántabra Mara Dierssen, a la que impuso la medalla de plata en la fiesta colegial que se celebró en el Paraninfo de La Magdalena. Además, la institución médica colegial impuso en este acto la insignia de oro a siete colegiados, a 57 la insignia de plata y a 38 el Diploma de Colegiado Honorífico.

El presidente del Colegio de Médicos de Cantabria, Javier Hernández de Sande, encabezó el acto al que asistieron el vicepresidente primero y ex presidente del Colegio, Tomás Cobo; la consejera de Sanidad, María Luisa Real; y la alcaldesa de Santander, Gema Igual, entre otros. Hernández de Sande felicitó

a los colegiados que han recibido las distinciones e hizo hincapié en

los cuatro objetivos que se marcó el año pasado, en su toma de posesión:

desarrollo del Programa Paime (en ayuda del médico enfermo); frenar las agresiones a los profesionales sanitarios; incrementar la formación continuada y apoyo a la política de cooperación del Colegio. Hernández de Sande ensalzó la creación de la figura de Interlocutor Policial Territorial Sanitario, que responde al protocolo aprobado por el Ministerio del Interior y la OMC sobre medidas policiales frente a agresiones a profesionales de la salud.

Estos interlocutores policiales, que en la Comunidad están representados por un comandante de la Guardia Civil y una inspectora de la Policía Nacional de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, «ha permitido que luchemos contra las agresiones a nuestros compañeros de una forma coordinada»,

señaló. Asimismo, el presidente colegial destacó la formación continuada para los colegiados como una prioridad, recalcando el éxito de los cursos que se imparten.

Según el presidente, esta excepcional labor, desarrollada por los responsables del Departamento de Formación, ha permitido que recientemente la Fundación del Colegio de Médicos de Cantabria haya sido reconocida como entidad formadora en capacitación para el uso del desfibrilador externo semiautomático por primeros intervinientes por la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria de la Consejería de Sanidad de Cantabria. Destacó la reciente inauguración del Aula de Simulación Clínica del Colegio, con el objetivo de dotar a los colegiados de las mejores herramientas formativas y de los últimos avances tecnológicos para su desarrollo profesional.

COOPERACIÓN. Por último, y dentro del ámbito de la cooperación, Hernández de Sande reiteró el apoyo a los proyectos de cooperación y anunció la creación de un Premio a la Cooperación, que desde este año se entregará a la persona o entidad que más colabore en esta ayuda.



Mara Dierssen y Javier Hernández de Sande. / J. RAMÓN

AYUNTAMIENTOS

El PSOE pide un «sistema de financiación local suficiente»

ALERTA / SANTANDER

El secretario de Política Municipal del PSOE de Cantabria, Agustín Mollada critica que «desde que el PP comenzó a gobernar en 2012 no se ha puesto en marcha ninguna política que dé respuesta a los problemas de los gobiernos locales». Mollada, realiza estas declaraciones a

un año de que se celebren las próximas elecciones municipales para resaltar que «para los socialistas, los ayuntamientos son los principales pilares de nuestro Estado de Bienestar». «Los alcaldes y concejales trabajamos desde los ayuntamientos de Cantabria para liderar las mejores políticas de bienestar a los ciudadanos», señala.

GUÍA PROFESIONAL DE MÉDICOS Y ESPECIALISTAS DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CANTABRIA

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

E. PERAITA

Hernán Cortés 59-61, bajo.

SANTANDER

☎ 942 22 30 06

☎ 942 31 94 31



NOTA: Se recomienda solicitar hora para todas las consultas que se citan en esta Guía Médica.

“El Colegio Oficial de Médicos de Cantabria comunica a la opinión pública que el ejercicio de las distintas especialidades médicas debe de ser avalado mediante la posesión de los títulos oficiales que los distintos profesionales de la medicina presentan en el Registro del Colegio. Que por acuerdo de la Asamblea General de Colegiados, los anuncios médicos deben de ser visados por el Colegio Oficial de Médicos. Por último que la práctica de la medicina por personas que no ostenten la titulación exigida, además de entrañar un gravísimo riesgo para la salud del paciente, puede ser constitutiva de un delito de intrusismo profesional”.